

Ana Fernández Asperilla y Susana Alba

Emigrar después de la crisis. Crecimiento económico y nueva emigración española

La Catarata/Fundación 1º de Mayo, Madrid, 2020

Javier Tébar Hurtado^a

En el último cambio de siglo se fraguó y consolidó en España una idea que ha tenido importantes derivaciones: el país habría dejado de ser un país de emigrantes, para serlo de inmigrantes. Al dejar atrás las migraciones exteriores que habían caracterizado la historia española durante buena parte de la segunda mitad del siglo XX, se habría entrado, ya de manera definitiva, en la senda "modernizadora" de los países de nuestro entorno. Sin embargo, a partir de la Gran Recesión iniciada en 2007-2008, la oleada de inmigración exterior se vio truncada y, al mismo tiempo, se inició una nueva oleada de emigración española hacia el extranjero. El fenómeno se produjo con cierto retraso en comparación con otros países del sur de Europa, tras un inicial retraimiento a la marcha y tras los limitados resultados que obtuvieron los planes de estímulo económico puesto en marcha por el gobierno socialista de Rodríguez Zapatero. Sin embargo, finalmente a partir de 2010 la alternativa fue la marcha al extranjero de contingentes de población española a la búsqueda de un empleo que estaba siendo destruido en el país.

En apenas una década, desde 2009 hasta 2019, la población española que reside en el extranjero ha aumentado en más de un millón de personas: de 1.471.691 a 2.545.729. Con el nuevo siglo las migraciones cambiaron España. Esta "nueva emigración" se inscribe en los cambios vinculados a un proceso migratorio global. La gran transformación de las migraciones internacionales durante los últimos años, ha hecho que el fenómeno haya adquirido un protagonismo y un relieve internacional junto el recurso y la extensión de los discursos contra la inmigración de tintes xenófobos.

La inversión de los flujos migratorios en un contexto de profunda recesión y alto desempleo ha sido objeto de numerosas investigaciones desde diferentes perspectivas y disciplinas. En *Emigrar después de la crisis* se adopta un enfoque novedoso en la medida que es el primer estudio que examina este fenómeno durante los años de crecimiento económico iniciado a partir de 2014. Esto hace que la investigación represente un paso más para abordar el estudio del complejo fenómeno de la "nueva emigración española" como un problema de naturaleza histórica. Sus autoras acreditan una larga trayectoria investigadora. Ana Fernández Asperilla, directora de del Centro de Documentación de las Migraciones (CDM) de la Fundación 1º de Mayo y profesora asociada en la Uni-

a Universidad de Barcelona

versidad Complutense de Madrid, y Susana Alba, licenciada en Geografía, archivera y documentalista, vinculada al mismo CDM, con este nuevo trabajo dan continuidad a la serie de investigaciones que vienen realizando desde hace años.

En la primera parte del estudio, las autoras abordan el análisis de los flujos migratorios históricos, en este caso hasta prácticamente la actualidad, comparando su comportamiento durante crisis y ahora, después de la crisis. Los principales interrogantes que guían la investigación, presentados en la primera parte del estudio, son: ¿qué sucede ahora que el país ha encadenado más de un quinquenio ininterrumpido de crecimiento económico? ¿se habrán detenido los flujos de salida? ¿El retorno ocurrirá, como antes lo hicieron las salidas, a gran escala? La hipótesis de partida toma forma a partir de plantear la siguiente disyuntiva: "si la emigración cambiará igualmente de signo, en una suerte de fenómeno procíclico, o si se mantendrán las salidas al extranjero, convirtiéndose en un fenómeno estructural de importancia, dado el alcance de las salidas a raíz de la crisis" (p. 12). En una segunda parte de libro se analizan en detalle las políticas públicas, tanto en el ámbito estatal como autonómico, llevadas a cabo para ordenar y estimular el retorno de los emigrantes españoles durante la nueva etapa de crecimiento de la economía, para a continuación ofrecer un balance sobre sus consecuencias y los efectos derivados de esas políticas públicas.

El trabajo reseñado nos ofrece una aproximación rigurosa a un amplio repertorio de fuentes documentales. Se da cuenta de las dificultades al acceso y la precariedad de los datos oficiales para llevar a cabo el estudio de los flujos migratorios de salida y retorno, además de la condición socio-laboral de los españoles del exterior. Pero también otros problemas de orden metodológico que las propias fuentes plantean. Con la necesaria precaución, se aborda el examen de los flujos migratorios de salida y de entrada a partir de 2014 hasta el pasado 2019. Se nos advierte de que se trata "con cifras aproximadas y el sub-registro puede oscilar entre el 20 y el 60%. La emigración al extranjero ha sido en realidad superior a la que nos transmiten los datos proporcionados por el INE, que permiten interpretar las tendencias generales, pero sin saber qué está pasando con precisión. El alcance de la "nueva emigración (...) tanto durante la crisis como en los años de crecimiento económico, resulta, con seguridad, mucho mayor de lo que los datos disponibles de carácter oficial pueden hacernos creer" (p. 192).

A pesar de que las migraciones han copado las agendas y los debates públicos, lo cierto es que apenas se ha hablado en España de políticas de migración durante el crecimiento económico iniciado en 2014. El primer gobierno presidido por Rajoy estimuló en términos discursivos la emigración de trabajadores al extranjero como parte de la política de empleo. En ese contexto, también puso en circulación el término "movilidad internacional" como una fórmula de blanqueamiento de un fenómeno de emigración masiva, un fenómeno que, como se subraya en el libro reseñado, "en España parecía periclitado desde hacía décadas y que se asociaba a una suerte de calamidad nacional (...). Igualmente, los presupuestos destinados a la emigración han sufrido recortes considerables, en una etapa en la que se ha incrementado notablemente el número de españoles en el extranjero" (p. 20).

Las autoras problematizan el uso de ciertas categorías manejadas para el estudio del fenómeno migratorio exterior; "inmigración" para designar la llegada desde terceros países de la UE, pero que dejaría fuera el fenómeno de una segunda emigración emprendida desde España, esta vez hacia otros países de la UE, por inmigrantes extranjeros; "movilidad", que no podría aplicarse a este caso complejo de la "nueva emigración". Pero en particular se cuestiona el uso que se ha hecho de la categoría "movilidad internacional" por cuanto incluye tanto a personas que abandonaron España por razones laborales como por estudios, pero que además en realidad se circunscribe a la migración hacia la Unión Europea. Desde este punto de vista, estos términos dificultan el estudio de los procesos migratorios porque es evidente que difiere por completo marcharse al extranjero para buscar empleo que hacerlo por motivos de estudio.

En definitiva, el último gobierno del PP articuló un discurso en el que se contemplaba la salida al extranjero como algo positivo e incluso se ocultó el término "emigración" tras la expresión "movilidad internacional". Este modelo de gestión de la migración exterior por parte de la derecha española difundió lo que las autoras denominan una "narrativa tóxica", caracterizada por dos caras: por un lado, considerar la inmigración como un factor de modernización y desarrollo social y, por otro, atribuir una imagen negativa a la inmigración que detraería recursos del Estado de Bienestar y amenazaría la pureza cultural.

En este sentido, Fernández Asperilla y Alba nos advierten sobre la configuración de determinados estereotipos respecto al fenómeno de la "nueva emigración" como resultado una comparación, con frecuencia descontextualizada, entre la oleada migratoria que se produjo a lo largo del tercer cuarto del pasado siglo XX y esta nueva oleada de emigración española que ha tenido lugar iniciado el nuevo siglo. Estos estereotipos, muy presentes en el debate público y en la "comunicación política", nos hablan de la existencia de una "fuga de cerebros" del país. Sin embargo, el perfil de quienes desde España se han marchado al extranjero es diverso. Las autoras diseccionan este asunto de manera solvente y plantean serias dudas sobre la apelación a la marcha del "talento" joven del país. A partir del análisis de los datos disponibles, este estereotipo oculta más que muestra la realidad de la "nueva emigración". En primer lugar, porque el grupo de edad más numeroso de esta emigración no está formado por las personas consideradas "jóvenes", los que cuentan con 20 años, sino por aquellas de edades entre 30-39 años, en edad de trabajar y con trayectorias laborales previas en España, a menudo precarias. En segundo lugar, como es obvio, los niveles educativos han aumentado entre la población durante las últimas décadas y esto ha propiciado que hayan emigrado personas más formadas que en el siglo pasado, pero esto no significa que todas estas personas emigradas dispongan de alta cualificación y mucho menos que trabajen en su conjunto en empleos de ese tipo, incluidas aquellas que han obtenido algún título universitario. En tercer lugar, desde el punto de vista del sexo, los datos indican una mayor salida de los hombres, en un 52 por ciento, si bien el número de mujeres está muy próximo al 47 por ciento. Esto desmontaría la idea de la emigración femenina como un fenómeno secundario o subsidiario de la emigración masculina (p. 192).

Las autoras ofrecen argumentos que cuestionan una determinada imagen difundida en España a partir de los años de crecimiento económico, según la cual en la "nueva emigración" se sitúan en el centro los perfiles identificados con una "emigración de excelencia", frente al que se plantean políticas públicas de "recuperación de talentos" que desarrollan exitosas carreras más allá de nuestras fronteras. En realidad, las estadísticas oficiales españolas no registran datos relativos al nivel académico y a la cualificación profesional de los emigrados. De esta manera buena parte de la "nueva emigración" es dejada de lado, aquella compuesta por personas con una formación profesional media o de baja cualificación. Aunque a partir de datos fragmentarios, las autoras sostienen que la emigración de personas tituladas ocupadas en puestos de alta cualificación no constituye la mayoría de los emigrados. Los emigrados con este tipo de perfil que trabajan fuera, sobre todo en Europa, lo hacen respondiendo a las ofertas de Reino Unido, Alemania y Francia, además de Holanda, Bélgica, Portugal. Las ofertas de empleo se concentran, por un lado, en el sector sanitario (médicos y enfermeras), aunque junto a ellos también existe una alta demanda de empleos de media o baja cualificación (mecánicos, ajustadores, mecánicos eléctricos y electrónicos, así como camareros, personal de construcción, operarios de la industria de alimentación o del sector de la logística y la distribución). Además, por ejemplo, en el Reino Unido, en el sector de la sanidad se demandan auxiliares, asistentes o cuidadores de baja o nula cualificación. En estos sectores de peor cualificación y más vulnerables es en los que se han detectado y denunciado casos de sobreexplotación, abusos laborales y arbitrariedad, y, al mismo tiempo, son los casos que pasan inadvertidos para la opinión pública y las autoridades. En definitiva, frente al llamado "sentido común" que ha moldeado en buena medida a la opinión pública española, tanto el contexto europeo y global aconseja abordar con cautela la cuestión de las cualificaciones de la "nueva emigración española" (p. 11).

Tras este primer balance, las autoras se interrogan sobre el carácter, la posibilidad y los límites del fenómeno del retorno de los emigrados a lo largo de los años de crecimiento económico español. Desde su punto de vista, el discurso político sobre el retorno vuelve a mostrar la cara amable de la "comunicación política", por cuanto un análisis del mercado laboral español permite concluir que no existen las posibilidades para recuperación de los compatriotas en el exterior, ya sean del perfil profesional que sean. Las condiciones y remuneración continúan estando lejos de las ofertadas en otros países europeos. El peso del sector servicios de bajo valor añadido en la estructura productiva de la economía española, constituye una seria limitación para la posible creación de empleos de alta cualificación, tal y como muestran las autoras a partir de analizar la situación de un sector clave para este asunto como es el de la investigación científica. Por tanto, ni los salarios ni las condiciones laborales de los empleos cualificados en España son competitivos frente a los encontrados en países de la UE como Alemania o Francia, ni logran estimular la vuelta de los trabajadores de alta cualificación. En definitiva, no existirían razones como para pensar en un retorno a gran escala tanto de la emigración cualificada como de la que no lo es.

Las políticas de austeridad y de contención del gasto público, prorrogadas en los

años de crecimiento económico, contribuyeron a la precariedad y al aumento de la desigualdad social. Y a pesar de que hoy la disciplina fiscal y la contención del gasto público se han relajado, han representado un freno para lograr los objetivos de los planes de retorno de las distintas administraciones. A esto cabría añadir que desde 2017 se ha producido, por diferentes motivos, una relativa ralentización de la economía española, pero también de la europea y a nivel global. Tal como se plantea, si esto se traduce en un cambio de ciclo, como ha sucedido en el pasado, sin duda tendrá repercusiones en las políticas públicas de retorno y tal vez en el propio fenómeno migratorio.

A lo largo del estudio se desgranar en detalle los datos que indicarían que, a pesar de la recuperación que la economía ha experimentado desde 2014, la emigración al extranjero no ha cesado en España. A pesar de que ha aumentado el flujo de retorno de españoles nativos con respecto a los datos alcanzados en los años de la crisis económica (2008-2013), no ha tenido lugar un retorno a gran escala de quienes salieron al extranjero. Este hallazgo permite postular que las diferencias no son tan sustanciales en la emigración posterior a la crisis de 2008 y los flujos migratorios que continuaron a partir de la recuperación económica de 2014. Esto conduce a concluir a las autoras que "la ampliación de las colonias españolas en los principales países de acogida —Alemania, Francia, Reino Unido o Estados Unidos— se ha convertido en un fenómeno estructural" (p. 195). Asimismo, dan un paso más y pronostican, con cierta cautela, que esta emigración exterior no se detendrá en breve, de manera que, no es posible sostener que la "nueva emigración" haya sido un fenómeno cíclico.

La aportación de *Emigrar después de la crisis* no solo sitúa aspectos centrales del debate sobre la emigración exterior, cuestionando tópicos resistentes al paso del tiempo, sino que se constituye en un estudio de referencia para los nuevos interrogantes que nos plantean los múltiples efectos provocados por la pandemia iniciada en este 2020.